

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12877** *Resolución de 22 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Almensilla (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 145, de 25 de junio de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 138, de 20 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Peón de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 101, de 5 de mayo de 2021.

Las bases específicas fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 112, de 18 de mayo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Almensilla, 22 de julio de 2021.–La Alcaldesa, Agripina Cabello Benítez.